

la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas Dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior. En cada Delegación de Gobierno o Gobierno Civil de aquellas provincias en las que se hayan convocado vacantes figurará, además, la composición de la Comisión Provincial de Selección que actuará en la misma.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior.

ANEXO

Categoría (Especialidad)	Localidad	Vacantes		
		Promoción interna	Libre	Minusválidos
Ayudante 1.º de Redacción	Madrid	-	2	-
Operador de Ordenador	Madrid	1	-	-
Gobernanta	Barcelona	-	1	-
Oficial 1.ª Oficios (Electricista, Calefactor, Albañil)	Barcelona	-	1	-
Oficial 1.ª Oficios (Calefactor-Jardinero)	Cuenca	-	1	-
Oficial 1.ª Oficios (Electricista)	Avila	1	1	-
Oficial 1.ª Oficios (Calefactor-Fontanero)	Avila	1	-	-
Encargado de Almacén	Madrid	-	1	-
Cocinero	Vitoria	-	1	-
Oficial 2.ª (Electricista)	Avila	-	1	-
Oficial 2.ª (Calefactor-Fontanero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.ª (Albañil)	Avila	-	1	-
Oficial 2.ª (Carpintero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.ª (Jardinero)	Avila	-	1	-
Oficial 2.ª (Electricista)	Madrid	1	-	-
Oficial 2.ª Administrativo	Melilla	2	-	-
Oficial 3.ª Oficios (Electricista)	Avila	1	1	-
Oficial 3.ª Oficios (Calefactor-Fontanero)	Avila	1	1	-
Auxiliar administrativo	Madrid	1	-	-
Telefonista	Tenerife	-	1	-
Telefonista	Madrid	1	-	1
Encargada de Limpieza	Vitoria	-	1	-
Encargada de Limpieza	Avila	2	-	-
Peones especializados	Avila	4	1	-
Peones especializados	Barcelona	1	-	-
Peones especializados	Madrid	1	-	-
Peones especializados	Sevilla	1	-	-

79

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas, Peones y Limpiadoras, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 16 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 305, del 22).

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependen-

cias de la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones de Gobierno, y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal Central, titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Subsecretaría en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a que se hace referencia en el apartado anterior. En cada Delegación de Gobierno o Gobierno Civil de aquellas provincias en las que se hayan convocado vacantes figurará, además, la composición de la Comisión Provincial de Selección que actuará en las mismas.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Sr. Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior.

ANEXO

Categoría (especialidad): Ordenanza

Localidad	Vacantes		
	Promoción interna	Libre	Minusválidos
Alava (Vitoria)	2	5	-
Albacete	1	-	-
Alicante	2	3	-
Alicante (Benidorm)	1	-	-
Almería	1	3	-
Asturias (Sama de Langreo)	1	-	-
Asturias (Oviedo)	1	-	-
Avila	5	6	1
Badajoz	1	1	-
Baleares	1	-	-
Ibiza-Formentera	1	1	-
Barcelona	2	6	1
Barcelona (Badalona)	1	-	-
Barcelona (Hospitalet)	1	-	-
Barcelona (San Feliu de Llobregat)	1	-	-
Barcelona (Santa Coloma)	1	-	-
Barcelona (Cornellá y Esp.)	1	-	-
Burgos (Miranda de Ebro)	1	-	-
Cáceres	1	-	-
Cáceres (Plasencia)	1	-	-
Cádiz	1	-	-
Castellón	1	-	-
Ciudad Real	1	-	-
Córdoba	1	-	-
Gerona	1	-	-
Granada	1	1	-
Granada (Motril)	1	-	-
Guadalajara	1	1	-
Guipúzcoa (San Sebastián)	2	4	-
Guipúzcoa (Irún)	1	-	-
Huelva	1	1	-
Huesca	1	1	-
Lérida	1	-	-
La Rioja	1	2	-
Madrid	4	10	1
Málaga (Vélez)	1	-	-
Málaga (Fuengirola)	1	-	-
Navarra (Pamplona)	2	4	-
Palencia	1	2	-
Lanzarote	1	-	-
Pontevedra (Marín)	1	-	-
Santa Cruz de Tenerife	1	1	-
Santa Cruz de Tenerife (La Laguna)	1	-	-
Hierro	1	-	-
Gomera	1	1	-
Segovia	1	3	-
Tarragona	1	1	-
Teruel	1	-	-
Toledo	1	3	-
Valencia	1	-	-
Valencia (Sagunto)	1	-	-
Valladolid	1	-	-
Vizcaya (Bilbao)	2	5	-
Zamora	1	-	-
Zaragoza	1	2	-
Ceuta	1	-	-
Melilla	1	-	-

Categoría: Limpiadora

Localidad	Vacantes	
	Libre	Minusválidos
Alava	1	-
Albacete	1	-
Alicante	2	-
Alicante (Benidorm)	2	-
Alicante (Elda)	1	-
Almería	1	-
Asturias (Oviedo)	3	-
Asturias (Gijón)	1	-
Ávila	37	1
Badajoz	1	-
Barcelona	6	1
Barcelona (Hospitalet)	2	-
Barcelona (Santa Coloma)	1	-
Cádiz (Algeciras)	1	-
Cádiz (La Línea)	1	-
Córdoba	1	-
Coruña, La	2	-
Coruña, La (Santiago de Compostela)	1	-
Cuenca	3	-
Gerona	2	-
Granada	2	-
Granada (Motril)	1	-
Guipúzcoa (San Sebastián)	2	-
Huesca	2	-
Jaén (Úbeda)	1	-
León	1	-
Lérida	1	-
Rioja, La (Logroño)	1	-
Lugo	1	-
Madrid	16	1
Madrid (Aranjuez)	3	-
Málaga	3	-
Murcia	2	-
Navarra (Pamplona)	4	-
Palmas, Las	1	-
Palmas, Las (Arrecife)	1	-
Santa Cruz de Tenerife	3	-
Sevilla	4	-
Soria	1	-
Tarragona	1	-
Toledo	1	-
Valencia	2	-
Valladolid	1	-
Zaragoza	2	-
Ceuta	2	-

Categoría (Especialidad): Peón

Localidad	Vacantes	
	Libre	Minusválidos
Alava	3	-
Alicante	1	-
Barcelona	4	1
Cádiz	1	-
Ciudad Real	1	-
Coruña, La	1	-
Guipúzcoa	2	-
Huesca	1	-
Madrid	4	-
Málaga	1	-
Orense	1	-
Oviedo	3	-
Palmas, Las	1	-
Pontevedra	1	-
Segovia	1	-
Sevilla	1	-

Localidad	Vacantes	
	Libre	Minusválidos
Teruel	1	-
Valencia	1	-
Vizcaya	2	-
Zamora	1	-
Zaragoza	1	-

UNIVERSIDADES

80

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 29 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

CUERPO A QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Número de plaza: 285

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Comisión titular:

Presidente: Catalán y Ménéndez-Pidal, Diego. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Blecua Perdices, Luis Alberto. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Reyes Cano, Rogelio. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Ciervide Martinena, Ricardo. Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Martín Zorraquino, M. Antonia. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Llorente Maldonado de Guevara, Antonio. Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Rojo Sánchez, Guillermo. Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales:

Varela Iglesias, José Luis. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Sainz de Medrano Arce, Luis. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Neira Martínez, Jesús. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.